

El Abogado del Estado don Tomás Mir de la Fuente, y como suplente, don José Medina Roses, Abogado del Estado.

En representación del Profesorado oficial doña Coloma Garí Puigserver, Profesora numeraria de Tecnología Administrativa, y como suplente, doña María de Gracia Morey Tomás, Profesora de Tecnología Administrativa.

El Secretario general interino de esta Corporación don José María Mir de la Fuente, y como suplente, don Antonio Paláu de Comasena y Mir, Oficial Mayor habilitado.

El Interventor de Fondos de esta Corporación don José Manil Amengual, y como suplente, don Pedro Costa Porto, Economista municipal.

El Depositario de Fondos de esta Corporación don Bartolomé Estrades Mas, y como suplente don Sebastián Ribot Sastre, Jefe del Negociado de Depositaria.

Secretario: El Jefe de Sección Central don José Mir Cerdó, y como suplente don Román Piña Homs, Jefe de Sección de Servicio.

Lo que se hace público para general conocimiento.
Palma, 13 de abril de 1982.—El Alcalde.—7.120-E.

12717 RESOLUCION de 14 de abril de 1982, del Ayuntamiento de Burgos, referente a la convocatoria para proveer una plaza de Arquitecto.

Por acuerdo de la Comisión Municipal Permanente de fecha 31 de marzo del presente año, se aprobó las bases de la convocatoria para la provisión en propiedad de una plaza vacante de Arquitecto Superior de este excelentísimo Ayuntamiento, mediante concurso-oposición, dotada con el coeficiente retributivo 5, índice de proporcionalidad 10, trienios, pagas extraordinarias y demás retribuciones o emolumentos que correspondan con arreglo a la legislación vigente; siendo el plazo de presentación de instancias el de treinta días hábiles contados a partir del siguiente al en que aparezca el anuncio de la convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado».

Burgos, 14 de abril de 1982.—El Alcalde.—7.122-E.

12718 RESOLUCION de 20 de abril de 1982, del Ayuntamiento de Lluçmayor, por la que se convoca oposición para proveer una plaza de Inspector de Obras.

Este Ayuntamiento de Lluçmayor convoca oposición libre para proveer en propiedad la plaza de Inspector de Obras, del grupo de Administración Especial, índice de proporcionalidad 8, cuya convocatoria y bases han sido publicadas en el «Boletín Oficial» de esta provincia número 18.018, del pasado día 4 y en este mismo periódico oficial se publicarán los sucesivos anuncios.

Lluçmayor, 20 de abril de 1982.—El Alcalde, Miguel Clar Lladó.—7.121-E.

12719 RESOLUCION de 28 de abril de 1982, del Ayuntamiento de Galdácano, referente al concurso-oposición para proveer una plaza de Delineante.

La Alcaldía-Presidencia mediante resolución del día de la fecha ha dispuesto lo siguiente:

Primero—Aprobar la relación provisional de admitidos al concurso-oposición, convocado por este Ayuntamiento para la provisión de una plaza de Delineante:

Admitidos

Aguirre Castaños, José Miguel.
Alonso Sánchez, Vicente.
Beraza Ruiz, Miguel Angel.
Bombín Molinero, Angel.
Carreras García, Miren Edurne.
Cruz Sáenz, José Luis.
De Pablo Hernando, Mariano.
González Mena, Ricardo.
Ibáñez Santander, José Miguel.
Izasa Arri, Víctor.
Ochoa Gómez, Luis Antonio.
Okina Pastor, Juan Luis.
Rioboó Fuentes, Juan Miguel.
Roldán Jiménez, Francisco.
Sarrigarte Irigoyen, Iñaki.
Zúñiga Martín, Jacinto Manuel.

Excluidos

Ninguno.

Segundo—Elevar a definitiva dicha relación provisional para el caso de que durante el plazo de quince días a partir de la publicación de la presente Resolución no se formularen reclamaciones contra la lista provisional de admitidos, a tenor de lo establecido en el artículo 121 de la Ley de Procedimiento Administrativo.

Tercero.—El Tribunal calificador del concurso-oposición estará constituido de la siguiente forma:

Presidente: Don Pedro Eguileor Eguizábal; suplente, don José Ramón Gardeazábal Uriarte.

Vocales:

En representación del profesorado oficial, doña Rosa Bilbao, Goyoga; suplente, doña María Pilar Amurrio Pereda. Don Fernando Subinas Elorriaga, Jefe del servicio; suplente, don Luis María Muñoz Echevarría. En representación del Colegio Profesional de Delineantes de Vizcaya, don Alberto González Gil; suplente, don José Andrés Resines Plaza. En representación del Gobierno Vasco, don Francisco Javier Alzola Gurtubay; suplente, don Ricardo Aparicio Churruga. En representación de la Dirección General de Administración Local, don Eugenio Jimeno del Hoyo; suplente, don Faustino Jiménez Muro. En la prueba de euskera, en representación de la Real Academia de la Lengua vasca, don Ricardo Badiola Uriarte; suplente, don Juan José Zezreta Urgoitia de Cocea.

Secretario: Don Iñaki Goikoetxea González; suplente, don Eusebio Yurrebaso Arriortúa.

Los miembros del Tribunal podrán ser recusados por los interesados si concurrieran las causas previstas en el artículo 20 de la Ley de Procedimiento Administrativo.

Cuarto.—Celebrado el sorteo, para determinar el orden de actuación de los opositores, actuará en primer lugar don Mariano de Pablo Hernando, continuando los demás según orden alfabético de sus apellidos.

Quinto.—El comienzo de las pruebas selectivas tendrá lugar el día 28 de junio de 1982, a las diez horas de la mañana, en el salón de sesiones de la Casa Consistorial.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Galdácano, 26 de abril de 1982.—El Alcalde.—7.738-E.

12720 RESOLUCION de 26 de mayo de 1982, de la Diputación Provincial de Barcelona, por la que se anuncia concurso para la provisión de la plaza de Viceinterventor de dicha Corporación.

La excelentísima Diputación de Barcelona, en sesión plenaria celebrada el 30 de abril de 1982, acordó convocar concurso para la provisión de la plaza de Viceinterventor de esta Corporación.

Dicha plaza tiene asignado el nivel retributivo 10, coeficiente 5 y demás retribuciones que sean de aplicación en virtud de disposiciones de carácter general o acuerdos provinciales.

Podrán tomar parte en el concurso quienes pertenezcan al Cuerpo Nacional de Interventores de la Administración Local, siempre que no se hallen inhabilitados para el ejercicio del cargo.

Las instancias, acompañadas de los documentos acreditativos de los méritos que aleguen los aspirantes, deberán dirigirse al excelentísimo señor Presidente de la Diputación de Barcelona, dentro del improrrogable plazo de treinta días hábiles, a contar desde el siguiente al de la inserción del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Las bases del concurso se publicaron en el «Boletín Oficial de la Provincia de Barcelona» número 123, de 24 de mayo de 1982.

Barcelona, 26 de mayo de 1982.—El Secretario interino.—Visto bueno: El Presidente.—5.043-A.

12721 RESOLUCION de 26 de mayo de 1982, de la Diputación Provincial de Segovia, referente a la convocatoria de oposición libre para la provisión en propiedad de una plaza de Economista.

En el «Boletín Oficial» de esta provincia número 63, correspondiente al día 26 de mayo de 1982, aparece publicada íntegramente la convocatoria de bases para la provisión en propiedad de una plaza de Economista de la Corporación. Esta plaza está encuadrada en el Subgrupo de Técnicos de Administración Especial, clase Técnicos Superiores, y tiene asignado el nivel de proporcionalidad 10, coeficiente retributivo 4 y demás remuneraciones legales, aparte de aquellas otras que tenga concedidas la Corporación o pueda conceder, en su día, para sus funcionarios de carrera.

Es requisito indispensable, entre otros, el estar en posesión del título de Ciencias Económicas (Licenciado) y Empresariales, o haber aprobado los estudios necesarios para su obtención y abonados los derechos para su expedición el día en que finalice el plazo de presentación de instancias.

Las demás condiciones a reunir, programa, ejercicios de la oposición y demás extremos se recogen debidamente en el «Boletín Oficial» de la provincia anteriormente mencionados. Los derechos de examen son 2.000 pesetas y los reintegros totales de la instancia 36 pesetas.

El plazo de presentación de solicitudes por los opositores será a partir de la publicación del «extracto de esta convocatoria» en el «Boletín Oficial del Estado», durante el plazo de treinta días hábiles.

Segovia, 26 de mayo de 1982.—El Presidente, Rafael de las Heras Mateo.—El Secretario general, Ramón Huerta Huerta.—5.045-A.